POR MEDIO DEL PRESENTE ENDOSO Y POR SOLICITUD DEL ASEGURADO SE MODIFICA LA PÓLIZA SEGÚN TEXTO ADJUNTO

BUENA VISTA INTERNATIONAL, INC, SU(S) COMPAÑÍAS CONTROLANTE(S), SUBSIDIARIAS, RELACIONADAS Y FILIALES, SUCESORAS Y LICENCIATARIOS Y SUS ADMINISTRADORES, DIRECTORES, EMPLEADOS, REPRESENTANTES, AGENTES Y CESIONARIOS de los anteriores son considerados como **Asegurado** adicional bajo esta póliza, sin perjuicio de su condición de tercero y únicamente respecto a cualquier **Reclamo** de Responsabilidad Civil Profesional, presentada por un tercero, a consecuencia de **Actividades De Medios De comunicación** de **Caracol Television**  y derivados de contratos de co-producción de la producción titulada " Pedro el Escamoso 2” . Contratos suscritos con Caracol Televisión. Lo Anterior Sujeto a las condiciones generales de la póliza y sujeto a los términos, condiciones, limitaciones y exclusiones de la póliza.

Los demás términos y condiciones permanecen iguales y sin modificación alguna

